

Esta iniciativa, que se puso en marcha en 2009, forma a la población extranjera en aspectos esenciales del sistema jurídico y legal español

La Comunidad de Madrid facilita la inclusión social de 29.000 inmigrantes con el programa *Conoce tus Leyes*

- Este proyecto, pionero en Europa, se imparte en los ocho CEPI de la región ubicados en Leganés, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares, Collado Villalba, y Madrid capital
- Consta de cuatro módulos con temáticas sobre el marco constitucional nacional, normativa de extranjería o herramientas para acceder a un empleo

24 de agosto de 2025.- La Comunidad de Madrid ha facilitado la inclusión social a más de 29.000 inmigrantes, entre el pasado año y este 2025, a través del programa *Conoce tus Leyes*. Este proyecto, pionero en Europa, cuenta con hasta 1.600 plazas gratuitas repartidas en los ocho Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) con los que cuenta la región.

Concretamente, estos recursos se sitúan en Leganés, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares, Collado Villalba, y en Madrid capital, en los distritos de Tetuán, Usera, Arganzuela y de Prosperidad-Chamartín. El objetivo de esta iniciativa es promover la convivencia y participación de estos ciudadanos a través de talleres y actividades culturales.

Desde 2009 ofrece una serie de cursos con los que se ponen en conocimiento de la población extranjera los aspectos esenciales del sistema jurídico y legal español. Estos talleres están integrados en cuatro módulos formativos, de una hora cada uno, sobre derechos y deberes e integración laboral y social.

En concreto, estos abordan una amplia temática: el marco constitucional español, varias herramientas para el acceso al empleo, la normativa de extranjería, así como los recursos disponibles para su inclusión. Al finalizar estas actividades, los participantes en estos programas reciben un diploma que simboliza los derechos y obligaciones compartidos.

Durante 2024, en los ocho CEPI se atendieron a un total de 62.145 usuarios por medio de 4.966 propuestas grupales. Además, se llevaron a cabo 19.116 atenciones individualizadas repartidas en informes (1.961), asesorías jurídicas (6.963), laborales (6.747) y psicosociales (3.445).